



**PRIMERA ACTA DE SESIÓN 2025.
SEGUNDA SESION ORDINARIA
31 DE ENERO DE 2025
COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día 31 de enero de 2025, en el Sala de Regidores del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 09, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 58 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ, ROGELIO GARCÍA CASTRO, CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO, EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES, MARISOL VILLA NÁPOLES, Presidenta y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Rogelio García Castro	Vocal	Presente
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	Presente
3	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	Presente
4	C. Marisol Villa Nápoles	Vocal	Presente
5	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	Presente

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández: Presidenta de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 05 de los 05 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella.-----

SEGUNDO PUNTO.- La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del segundo punto del día, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de sesión ordinaria de la comisión edilicia de Gobernación de fecha 23 de Diciembre de 2024.
4. Análisis y discusión para Generar Políticas Públicas enfocadas al Programa Vivienda Jalisco 2025-2030.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández: Por lo que pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando ¿si hay alguna modificación a su solicitud?, no existiendo ninguna solicitud, solicito en votación económica quien estén a favor, lo manifiesten levantando su mano:

VOTACIÓN ECONÓMICA			
No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Rogelio García castro	Vocal	A favor
2	C. Cristian Daniel salas bravo	Vocal	A favor
3	C. Edwin Gilberto Fonseca torres	Vocal	A favor
4	C. Marisol villa Nápoles	Vocal	A favor
5	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 05 votos a favor de los 05 integrantes presentes.-----

TERCER PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del día, **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024,** Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el

contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano.-----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Rogelio García castro	Vocal	A favor
2	C. Cristian Daniel salas bravo	Vocal	A favor
3	C. Edwin Gilberto Fonseca torres	Vocal	A favor
4	C. Marisol villa Nápoles	Vocal	A favor
5	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 05 votos a favor de los 05 integrantes presentes.-----

CUARTO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; Análisis y discusión para Generar Políticas Públicas enfocadas al Programa Vivienda Jalisco 2025-2030. Principalmente agradecer la presencia de todas y todos por estar presentes en esta sesión de comisión. Comentarles que días atrás estuve acompañando al director general del Instituto Jalisciense de la Vivienda, estuvimos revisando el espacio adecuado para poder acceder al programa, que vendrá a generar mayores oportunidades para las familias ocotlenses. Además de que puedan tener la seguridad de contar con un patrimonio. Vamos a trabajar de manera constante para obtener los mejores beneficios para nuestro municipio, y espero contar con ustedes para realizar el trabajo en coordinación, cada uno desde donde nos corresponde y atendiendo las necesidades de todas las persona.-----

QUINTO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del día; **ASUNTOS VARIOS**, se hizo del conocimiento que no existía asunto alguno que expresar.-----

SEXTO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del día; **CLAUSURA DE LA SESION.-** No habiendo más asuntos que tratar, concluyó **LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACION** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 11:25 Once horas con veinticinco minutos del día 31 de enero de 2025.-----



Gobierno de
Ocotlán
2024 - 2027

ATENTAMENTE

31 DE ENERO DE 2025, OCOTLÁN, JALISCO

C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ
PRESIDENTA.

C. ROGELIO GARCIA CASTRO
VOCAL.

C. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO
VOCAL.

C. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES
VOCAL.

C. MARISOL VILLA NÁPOLES
VOCAL.

**LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN CELEBRADA EL 31 DE ENERO DE 2025
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.**